



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N° 0293 20
CORRIENTES, 20 AGO 2020

VISTO que en razón de haber vencido los mandatos del Director de Carrera del Doctorado de la UNNE en Biología, y de los integrantes del Comité Académico que lo acompañaron, corresponde proceder a nuevas designaciones; y

CONSIDERANDO

QUE según Resolución N° 1100/15 CS se norma la Constitución de los Comités Académicos de Carrera del Doctorado de la UNNE.

QUE la Señora Decana de la Facultad, en la sesión del 20/08/2020 propuso como Directora de Carrera del Doctorado de la UNNE en Biología, a la Dra. Viviana Griselda Solís Neffa, de reconocido prestigio como investigadora a nivel nacional.

QUE además se propone también a los miembros integrantes del Comité Académico a saber: Dra. Miryam Pieri Damborsky, Dr. Orlando Fabián Popoff, Dr. Alfredo Eduardo Zurita, Dr. Pablo Aceñolaza y Dra. Claudia Inés Galli.

QUE la designación tanto de la Directora de Carrera como de los integrantes del Comité Académico, todos investigadores destacados, redundará en una mejor evaluación de cada uno de los pasos del proceso que conduce al otorgamiento del título de Doctor y un seguimiento más efectivo de la labor de los tesisistas.

QUE en la sesión del día 20/08/2020 este cuerpo resolvió tratar sobre tablas el presente expediente, y hacer lugar a lo solicitado

POR ELLO:

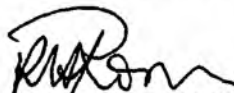
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA RESUELVE:

ARTICULO 1º) DESIGNAR a la Dra. Viviana Griselda Solís Neffa (DNI N° 17.329.112) como Directora de la Carrera del Doctorado de la UNNE en Biología, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de 2 (dos) años. -

ARTICULO 2º) DESIGNAR a los integrantes del Comité Académico del Doctorado de la UNNE en Biología que a continuación se mencionan, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de 2 (dos) años:

- Dra. Miryam Pieri Damborsky (FaCENA- UNNE)
- Dr. Alfredo Eduardo Zurita (FaCENA- CECOAL)
- Dr. Orlando Fabián Popoff (FaCENA- UNNE)
- Dr. Pablo Aceñolaza (UNER – Externo)
- Dra. Claudia Inés Galli (UNJu – Externo)

ARTICULO 3º) REGÍSTRESE, Comuníquese y archívese. -


Dr. RODOLFO HORACIO ROMERO
Secretario de Investigación y Postgrado
Fa.C.E.N.A.


Enrique de Jesús Navarro
Jefe Departamento Despacho
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.


Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMO
DECANA
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
Universidad Nacional del Nordeste